



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS

CONSEJO MUNICIPAL DE EL MARQUÉS

EXPEDIENTE: IEEQ/CMEM/RCA/007/24.

PARTIDO POLITICO: PARTIDO DEL
TRABAJO

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE EL MARQUÉS,
QUERÉTARO, POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En el municipio de El Marqués, Querétaro, a diez de abril del dos mil veinticuatro en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el diez de abril del dos mil veinticuatro en el expediente al rubro indicado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracciones I y II, 51, 52 así como 56, fracciones I y II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; se **NOTIFICA** el contenido del proveído de mérito mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Consejo Municipal El Marqués anexando copia del mismo que consta de treinta y dos fojas útiles con texto por un solo lado. **CONSTE.** -----


Licda. Cinthia Denisse Juárez Cortes
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de El Marqués



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE
CANDIDATURAS.**

EXPEDIENTE: IEEQ/CMEM/RCA/007/24.

**PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO DEL
TRABAJO**

CARGO DE ELECCIÓN POPULAR:
PRESIDENCIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL
MARQUÉS, QUERÉTARO POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA Y REGIDURÍAS DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

ASUNTO: NO CUMPLE Y PREVIENE

El Marqués, Querétaro, a diez de abril de dos mil veinticuatro.¹

VISTO. 1. El escrito signado por personas que integran la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional que pretenden su registro como candidaturas, por la representación propietaria del partido político del Trabajo debidamente acreditada ante el Consejo Municipal de El Marqués,² del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y por Valeria Flores Gauna Representante del Partido facultado para el Registro por el Partido del Trabajo³ recibido el siete de abril del año en curso, registrado bajo el folio 0000052 de la Oficialía de Partes del Consejo, por el cual presenta solicitud de registro de candidatura para la elección de Ayuntamiento del municipio de El Marqués, de mayoría relativa y lista de regidurías de representación proporcional, para el Proceso Electoral Local 2023-2024,⁴ al cual adjuntan diversa documentación. **2.** Escrito recibido en la oficialía de partes de este consejo bajo el número de folio 0000059, mediante el cual el presenta documentación por vía alcance.

Con fundamento en los artículos 35 fracción II, 41 fracción I segundo párrafo, así como fracción IV primer párrafo, 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos

¹ En adelante todas las fechas corresponden a dos mil veinticuatro salvo mención de un año diverso.

² En adelante "Consejo Municipal de El Marqués".

³ En adelante "personas solicitantes".

⁴ En adelante "solicitud".



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Mexicanos;⁵ 7 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro;⁶ 9, fracción II, 14, 20, 34 fracción XII, 82, fracción III, 86, fracciones I y X, 95 fracción VII, 159, 160, 162, 163, 164, 168, 169 fracción III, 170, 171, 175 primer párrafo y 177 primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro;⁷ 6 párrafo primero, 8, 9, 10, 19 inciso b), y 33 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁸ 5 fracción III inciso h), 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18 y 21 párrafo primero de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024;⁹ la Secretaría Técnica **ACUERDA:**

Primero. Recepción. 1. Se tiene por recibido el escrito de cuenta, mismo que consta de dieciocho fojas útiles, con texto por uno solo de sus lados; además de los anexos consistentes en:

Presidencia Municipal					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de María de la Luz Pérez Naranjo-, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de María la Luz Pérez Naranjo- certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de María la Luz Pérez Naranjo-, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de María la Luz Pérez Naranjo

⁵ En adelante "Constitución General".

⁶ En adelante "Constitución Estatal".

⁷ En adelante "Ley Electoral".

⁸ En adelante "Lineamientos para el registro de candidaturas".

⁹ En adelante "Lineamientos de paridad".



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5 de María la Luz Pérez Naranjo
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de María la Luz Pérez Naranjo
7	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de actualización de candidatura (SNR) María la Luz Pérez Naranjo
Sindicatura 1 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	2 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de -Moisés Pérez Ordoñez- certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Moisés Pérez Ordoñez-, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Moisés Pérez Ordoñez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Moisés Pérez Ordoñez
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5 de Moisés Pérez Ordoñez
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de Moisés Pérez Ordoñez
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 3 de 3 contra la violencia de Moisés Pérez Ordoñez
Sindicatura 1 Suplente					



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Teresita Flores Loyola , certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Teresita Flores Loyola -, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Teresita Flores Loyola, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Teresita Flores Loyola
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5 de Teresita Flores Loyola
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 3 de 3 contra la violencia Teresita Flores Loyola
Sindicatura 2 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Margarita Cavazos Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de Margarita Cavazos Jiménez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de Margarita Cavazos Jiménez



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5 de Margarita Cavazos Jiménez,
5	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de Margarita Cavazos Jiménez,
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3) de Margarita Cavazos Jiménez,
Sindicatura 2 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de Carmen Sánchez Álvarez, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de Carmen Sánchez Álvarez, -, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Constancia de residencia de Carmen Sánchez Álvarez-, expedida con firma autógrafa de la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de .Carmen Sánchez Álvarez-
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5 de Carmen Sánchez Álvarez-
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
6	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
Regiduría de Mayoría Relativa 1 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de KARINA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de KARINA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de KARINA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de KARINA BARRERA FLORES
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de KARINA BARRERA FLORES
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de ALBERTO BARRON CAVAZOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de ALBERTO BARRON CAVAZOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de ALBERTO BARRON CAVAZOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de ALBERTO BARRON CAVAZOS
5	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de ALBERTO BARRON CAVAZOS
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de ALBERTO BARRON CAVAZOS
Regiduría de Mayoría Relativa 2 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ

Regiduría de Mayoría Relativa 3 Propietario

N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					autógrafo de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
6	Formulario de actualización de candidatura (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
Regiduría de Mayoría Relativa 3 Suplente					
No	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MARIELA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de MARIELA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MARIELA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MARIELA BARRERA FLORES
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de MARIELA BARRERA FLORES
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de MARIELA BARRERA FLORES
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de FRANCISCO TERRAZOS AGUILA
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de FRANCISCO TERRAZOS AGUILAR
Regiduría de Mayoría Relativa 4 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ

Regiduría de Mayoría Relativa 5 Propietario

N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de GABRIELA CABRERA SALINAS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de GABRIELA CABRERA SALINAS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de GABRIELA CABRERA SALINAS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de GABRIELA CABRERA SALINAS
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de GABRIELA CABRERA SALINAS
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

	capacidad económica (SNR)				autógrafo de GABRIELA CABRERA SALINAS
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de GABRIELA CABRERA SALINAS
Regiduría de Mayoría Relativa 5 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
Regiduría de Mayoría Relativa 6 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2 D. Escrito con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
7	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
8	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
Regiduría de Mayoría Relativa 6 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ, certificada



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ
6	Anexo 2. Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 2. Escrito con firma autógrafa de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ

Regiduría de Representación Proporcional 1 Propietario

N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO
Regiduría de Representación Proporcional 1 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS
Regiduría de Representación Proporcional 2 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MOISES PEREZ ORDOÑEZ certificada por la persona titular de la Secretaría



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de MOISES PEREZ ORDOÑEZ certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MOISES PEREZ ORDOÑEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MOISES PEREZ ORDOÑEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de MOISES PEREZ ORDOÑEZ
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de MOISES PEREZ ORDOÑEZ
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de MOISES PEREZ ORDOÑEZ
Regiduría de Representación Proporcional 2 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ
Regiduría de Representación Proporcional 3 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Simple	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Original	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma autógrafa de MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ
Regiduría de Representación Proporcional 3 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Simple	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma de NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ
Regiduría de Representación Proporcional 4 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Simple	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de LEYDI LAURA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
6	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
7	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma de LEYDI LAURA BARRERA FLORES
Regiduría de Representación Proporcional 4 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de MARIELA BARRERA FLORES certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de MARIELA BARRERA FLORES, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de MARIELA BARRERA FLORES certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
Regiduría de Representación Proporcional 5 Propietario					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	0 Un solo lado	1 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de LINO ANTONIO IBARRA GARAY, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
5	Formulario de aceptación de registro (SNR) y en su caso, Informe de capacidad económica (SNR)	Original	1 Un solo lado	0 Ambos lados	Formulario de aceptación de registro del SNR con firma autógrafa de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma de LINO ANTONIO IBARRA GARAY
Regiduría de Representación Proporcional 5 Suplente					
N o.	Documento	Formato	Fojas		Observaciones
1	Acta de nacimiento	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de acta de nacimiento de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
2	Credencial para votar	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de credencial para votar con fotografía de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ, certificada por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
3	Constancia de tiempo de residencia	Copia Certificada	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Copia certificada de constancia de residencia de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ certificada



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

					por la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.
4	Modelo único de 8 de 8 contra la violencia	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Modelo único. Formato 8 de 8 contra la violencia con firma autógrafa de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ
5	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 5. Escrito bajo protesta de decir la verdad de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ
6	Formato 3 de 3 contra la violencia (Anexo 3)	Original	2 Un solo lado	0 Ambos lados	Anexo 3. Formato 3 de 3 contra la violencia con firma de JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ

Se tiene por recibido el oficio con número de folio 0000059 que consta de dos fojas útiles con texto por uno de sus lados y sus anexos, mismos que constan de veintiocho fojas útiles con texto por uno de sus lados. Los documentos que se agregan son los siguientes:

- Formatos y anexos suscritos por Carmen Sánchez Álvarez, candidata a síndica suplente;
- Constancia de residencia de Karina Becerra Flores;
- Formatos y anexos suscritos por Ma. Luz Ramírez Álvarez, candidata a regidora suplente 4 de mayoría relativa;
- Constancia de residencia de Ma. Luz Ramírez Álvarez;
- Formatos y anexos suscritos por Mariela Barrera Flores, candidata a regidora suplente 4 de representación proporcional.
- Formatos y anexos suscritos por Lino Antonio Ibarra Garay, candidato a regidor propietario 5 de representación proporcional.
- Formato de fotografía de María de la Luz Pérez Naranjo, candidata a presidencia municipal.

Documentos que se ordena agregar a los autos del expediente de trámite para los efectos legales conducentes.

Segundo. Registro. Intégrese el expediente respectivo y regístrese bajo la nomenclatura **IEEQ/CMEM/RCA/0007/24** del índice del Libro de Gobierno del Consejo, en términos de los artículos 2 fracción IV, 6 y 7 de los Lineamientos generales para la identificación e integración de expedientes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Tercero. Integración. La planilla de ayuntamiento postulada por las personas solicitantes se integra de la manera siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidencia Municipal		
MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO		
Mujer		
Sindicatura		
Propietario		Suplente
MOISES PEREZ ORDOÑEZ Hombre	1	TERESITA FLORES LOYOLA Mujer
MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ Mujer	2	CARMEN SANCHEZ ALVAREZ Mujer
Regiduría de Mayoría Relativa		
Propietario		Suplente
AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS Mujer	1	KARINA BARRERA FLORES Mujer
ALBERTO BARRON CAVAZOS Hombre	2	JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ Hombre
LEYDI LAURA BARRERA FLORES Mujer	3	MARIELA BARRERA FLORES Mujer
FRANCISCO TERRAZAS AGUILAR Hombre	4	MA LUZ RAMIREZ ALVAREZ Mujer
GABRIELA CABRERA SALINAS Mujer	5	NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ Mujer
LINO ANTONIO IBARRA GARAY Hombre - Adulto Joven	6	JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ Hombre - Adulto Joven

La lista de regidurías de representación proporcional se presentó en los términos siguientes:

Regiduría de Representación Proporcional		
Propietario		Suplente
MARIA DE LA LUZ PEREZ NARANJO Mujer	1	AMANDA BELEN PEREZ CAMPOS Mujer
MOISES PEREZ ORDOÑEZ Hombre	2	JOSE ALBERTO BARRON RODRIGUEZ Hombre



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

MARGARITA CAVAZOS JIMENEZ Mujer	3	NAYELI CARMEN BECERRA SANCHEZ Mujer
LEYDI LAURA BARRERA FLORES Mujer	4	MARIELA BARRERA FLORES Mujer
LINO ANTONIO IBARRA GARAY Hombre	5	JESUS ANGEL TERRAZAS RAMIREZ Hombre

Cuarto. Análisis preliminar de los requisitos.

1. Verificación de los requisitos que debe cumplir la solicitud.

CARGO	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	ANEXO 7	ANEXO 8	ANEXO 9	ANEXO 10
Presidencia municipal	Si	N/A								
Sindicatura 1 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Sindicatura 1 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Sindicatura 2 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Sindicatura 2 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 1 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría MR 1 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 2 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría MR 2 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 3 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría MR 3 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 4 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría MR 4 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 5 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría MR 5 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría MR 6 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	Si
Regiduría MR 6 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	Si
Regiduría RP 1 propietaria	NO	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	Si
Regiduría RP 1 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 2 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría RP 2 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 3 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría RP 3 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A
Regiduría RP 4 propietaria	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A
Regiduría RP 4 suplente	Si	N/A	Si	Si	Si	Si	Si	N/A	N/A	N/A



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Regiduría RP 5 propietaria	N/A	N/A	sí	sí	sí	sí	sí	sí	N/A	N/A
Regiduría RP 5 suplente	N/A	N/A	sí	sí	sí	sí	sí	N/A	N/A	N/A

ANEXO 1: Solicitud de registro.

ANEXO 2: Fotografía tamaño pasaporte a color.

ANEXO 3: Copia certificada del acta de nacimiento.

ANEXO 4: Copia certificada de credencial para votar.

ANEXO 5: Constancia de tiempo de residencia, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio.

ANEXO 6: Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.

ANEXO 7: 3 de 3 contra la violencia. (8 de 8).

ANEXO 8: Formulario de aceptación de candidatura emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 9: Informe de capacidad económica emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidaturas y Candidaturas del INE.

ANEXO 10: Escrito bajo protesta de decir verdad de pertenencia a grupo de atención prioritaria.

2. Verificación sobre el cumplimiento de los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios.

En términos de los artículos 177 de la Ley Electoral y 33 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se realiza el análisis preliminar de la solicitud de cuenta y documentación anexa, en los términos siguientes:

A) DE LA SOLICITUD.

- I. **Oportunidad de la presentación.** Del artículo 175 de la Ley Electoral y 9 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, se desprende que el registro de candidaturas corresponde del tres al siete de abril, por lo que las personas solicitantes **cumplen** con haber presentado la solicitud en dicha temporalidad, toda vez que la solicitud fue presentada el siete de abril, como se advierte del escrito con folio 0000052.
- II. **De la integración de las candidaturas.** Los artículos 34 fracción XI, 173 y 178 párrafo segundo de la Ley Electoral, 5 fracción III inciso q) y w) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, exigen la presentación de planilla de ayuntamiento y listas de regidurías de representación proporcional de manera completa; por lo que las personas solicitantes **cumplen con dicho requisito** al señalar en su solicitud las personas que se postulan a los cargos del titular de la presidencia municipal, sindicaturas, regidurías de mayoría relativa, así como lista de regidurías



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de representación proporcional, tal y como se encuentran descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído.

Lo anterior, toda vez que en términos del artículo 20 de la Ley Electoral, el Ayuntamiento del municipio de El Marqués, se integra por una persona titular de la Presidencia Municipal, dos sindicaturas, seis regidurías de mayoría relativa y cinco de representación proporcional. Por cada regiduría y sindicatura propietaria se elige una regiduría y sindicatura suplente respectivamente.

- III. **De las personas facultadas para suscribir la solicitud.** De conformidad con el artículo 170 último párrafo de la Ley Electoral y 7 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, la solicitud deberá estar suscrita tanto por la candidata o candidato como por la persona representante del partido político o persona con derecho a registrarse a una candidatura independiente acreditada ante el consejo que corresponda, asimismo, por quien cuente con dichas facultades en términos de sus estatutos, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que la solicitud se encuentra suscrita por todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento y la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, de quienes se señalan sus datos personales, por la persona representante acreditada ante este Consejo, así como por quien cuenta con facultades para postular candidaturas en términos los estatutos del partido del Trabajo.

B) DOCUMENTOS GENERALES QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD.

- I. **Fotografía.** De acuerdo con artículo 170 fracción VI de la Ley Electoral, se advierte que a la solicitud deberá acompañarse fotografía tamaño pasaporte a color de quien encabeza la planilla de ayuntamiento, por lo que **cumple con dicho requisito**, toda vez que la persona solicitante que encabeza la planilla de ayuntamiento descrita en el punto tercero, párrafo primero del presente proveído, presenta dicha fotografía.
- II. **Acta de nacimiento.** Conforme al artículo 171 fracción I de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada del acta de nacimiento, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- III. Credencial para votar.** De acuerdo con el artículo 171 fracción II de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar copia certificada de la credencial para votar, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron la documentación.
- IV. Constancia de residencia.** Derivado de los artículos 14 fracción III y 171 fracción III de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar constancia de tiempo de residencia efectiva en el municipio mínima de tres años, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio en que la candidatura tenga su domicilio, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentaron dicha constancia con la temporalidad mínima requerida.
- V. Escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de los requisitos.** En términos del artículo 170 fracción VII y 171 fracción IV de la Ley Electoral, a la solicitud se debe acompañar escrito bajo protesta de decir verdad, donde se declare cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución Estatal y Ley Electoral, para postularse a una candidaturas, así como que para el procedimiento para la postulación de candidatura se efectúe de conformidad con la Ley Electoral, sus estatutos y la normatividad interna del partido político, por lo que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito bajo protesta de decir verdad sobre el cumplimiento de dichos requisitos, debidamente suscrito por cada persona.
- VI. 3 de 3 contra la violencia. (8 de 8).** En términos de lo dispuesto por los artículos 38 fracción VII de la Constitución General, 14 fracciones VIII y IX, 170 fracciones VIII y IX de la Ley Electoral, 10 fracción VIII y IX de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad a la solicitud se deberá acompañar manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad donde se manifieste lo siguiente:

Por disposición constitucional:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
2. No haber sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

Por disposición legal:

1. No haber sido persona condenada por sentencia firme por el delito de violencia política o violencia política contra las mujeres en razón de género.
2. No tener suspendidos sus derechos político-electorales en razón de una sentencia firme por alguno de los siguientes supuestos:
 - I. Por violencia familiar o de género en el ámbito privado o público.
 - II. Por delitos contra la libertad e inexperiencia sexuales.
 - III. Como deudora alimentaria morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias.

Por disposición de los Lineamientos de paridad.

1. No contar con resolución firme de autoridad competente con sanción administrativa por violencia política contra las mujeres en razón de género en donde expresamente se señale como impedimento para ser postulada a un cargo de elección popular.

Por lo que, **cumplen con dicho requisito**, toda vez que por cada una de las personas solicitantes que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, presentan dicho escrito con firma autógrafa.

- VII. Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.**¹⁰ Del artículo 10 último párrafo de los Lineamientos de Registro de Candidaturas, se desprende que a la solicitud deben acompañar el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, el cual se deberá presentar impreso del correo electrónico enviado por el SNR del Instituto Nacional Electoral y con la firma autógrafa de la persona candidata, establecidos en el Reglamento de Elecciones y su anexo 10.1 y en el Reglamento de Fiscalización, ambos del Instituto Nacional Electoral, por lo

¹⁰ En adelante "SNR"



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

que **cumplen con dicho requisito**, toda vez que se presentó, de que quien encabeza la planilla el formulario de aceptación de registro y el informe de capacidad económica, asimismo se adjuntó el formulario de aceptación de registro por parte de las personas que integran la planilla de ayuntamiento, así como la lista de regidurías de representación proporcional, descritas en el punto tercero, párrafos primero y segundo del presente proveído, en su carácter de propietarias.

C) DOCUMENTOS EN MATERIA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

- I. **Autoadscripción simple.** Los artículos 162 párrafo quinto de la Ley Electoral, 1, 5 fracción III inciso o), 19, párrafos primero, inciso b), párrafos segundo y tercero, así como 21 de los Lineamientos para el registro de candidaturas, prevén que cada partido político, en la integración de las planillas de cada Ayuntamiento, debe postular una o más fórmulas que se integren por personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, en su calidad de propietarias y suplentes, o en su caso, de quien encabece la Presidencia del Ayuntamiento, por lo que, **cumplen con dicha obligación**, toda vez que las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de regiduría 6 de mayoría relativa se autoadscriben como pertenecientes al grupo de personas jóvenes adultas, lo cual consta en la documentación con firmas autógrafas presentadas por dichas personas, consistentes en el Anexo 2 de Autoadscripción simple a un grupo de atención prioritaria.
- II. **Personas jóvenes adultas.** Por lo anterior, el artículo 5 fracción III inciso o) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, refiere que el grupo de atención prioritaria de personas jóvenes adultas son aquellas cuya edad está comprendida entre los dieciocho y veintinueve años, considerando el momento de la toma de protesta al cargo, por lo que, por lo que, las personas solicitantes postuladas en la fórmula al cargo de regiduría 6 de mayoría relativa, por lo que de resultar ganadoras tomarían protesta del cargo el primero de octubre.¹¹ A esa fecha, se encontraría entre los dieciocho y veintinueve años, como se desprende de las fechas de nacimiento que obra en las actas correspondientes.

D) DOCUMENTOS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

¹¹ En términos del artículo 24 de la Ley orgánica municipal del Estado de Querétaro.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

- I. De los Artículos 160, 161, 162, 163, 166 y 183 de la Ley Electoral, 5 fracción III, incisos r), u), y v) de los Lineamientos para el registro de candidaturas, así como 5, fracción III, incisos a, h), i), j), l) y o), 8, 12, 18 y 19, párrafo segundo de los Lineamientos de paridad, señalan que las solicitudes de registro para la elección de planillas y listas, deben cumplir con el principio de paridad; es decir, tanto las candidaturas de mayoría relativa como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas; asimismo, deben observar la alternancia a favor de las mujeres hasta agotar cada lista y, además, se debe garantizar que éstas se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas. Por otra parte, es necesario garantizar la alternancia por periodo electivo.
- II. **Integración de la planilla.** Las candidaturas postuladas bajo los principios de mayoría relativa, como de representación proporcional se registrarán por fórmulas homogéneas o mixtas, con excepción de las candidaturas a la presidencia municipal por ser cargos unipersonales, por lo que, en cuanto a la integración de la planilla de ayuntamiento, **cumplen** con el criterio en materia de paridad, toda vez que de las ocho fórmulas de mayoría relativa que la integran, cuatro son fórmulas homogéneas compuestas por mujeres, en su carácter de propietaria y suplente; dos son fórmulas homogéneas compuestas por hombres, en su carácter de propietaria y suplente; así como dos fórmulas mixtas compuestas dos hombres en calidad de propietarios y dos mujeres en calidad de suplentes.

Ahora bien, en la integración de la lista de regidurías de representación proporcional cumple con el criterio de paridad, en virtud de que las cinco fórmulas, tres son homogéneas compuestas por mujeres, en su carácter de propietaria y suplente; dos son homogéneas compuestas por hombres, en su carácter de propietario y suplente, respectivamente.

- III. **Alternancia de las planillas y listas.** La integración de las candidaturas por mayoría relativa y representación proporcional en las listas o planillas deben integrarse por fórmulas de mujeres y hombres en forma alternada hasta agotar cada lista.

En el caso de las candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento cumple con el criterio de paridad toda vez que ésta se encuentra encabezada por una mujer y se alterna el género hasta agotar las ocho fórmulas que integra la planilla.

En ese sentido, la lista de regidurías de representación proporcional cumple con el criterio de paridad toda vez que se encuentra encabezada por una fórmula



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

encabezada por una mujer y aplica el principio de alternancia en favor de las mujeres.

- IV. Alternancia por periodo electivo.** Los partidos políticos tienen la obligación de alternar el género de la persona que encabece las listas en cada periodo electivo; en todo caso la alternancia será a favor de las mujeres de manera consecutiva.

En ese sentido, de la solicitud se advierte que la lista de regidurías de representación proporcional se encabeza por una fórmula compuesta por mujeres, por lo que, con base en las postulaciones realizadas por el Partido del Trabajo en el proceso electoral local 2020-2021, en el municipio de El Marqués, su lista de regidurías de representación proporcional se encontraba encabezada por una fórmula compuesta por mujeres.

En consecuencia, las personas solicitantes cumplen con haber alternado el género de sus referidas listas por periodo electivo.

- V. Paridad vertical.** La paridad vertical es el principio conforme al cual se deben presentar listas y planillas compuestas por mujeres y hombres para la postulación de candidaturas en un mismo ayuntamiento, garantizando que las mujeres se encuentren postuladas en al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas.

En virtud de lo anterior, las personas solicitantes cumplen con el criterio de paridad vertical, toda vez que de las nueve candidaturas que integran la planilla de ayuntamiento, cinco se encuentran encabezadas por mujeres.

Además, porque la lista de regidurías de representación proporcional presentada por las personas solicitantes está compuesta por tres fórmulas homogéneas, integradas por mujeres y, dos integradas por hombres y su suplente es hombre.

En consecuencia, se garantiza que en la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional las mujeres se encuentran postuladas en al menos el cincuenta por ciento de los cargos a elegir.

La verificación referida en el punto cuarto del presente proveído no prejuzga sobre la procedencia del registro.

QUINTO. Prevención. Derivado del análisis de los requisitos y de la documentación presentada mediante la solicitud de cuenta, en términos de lo dispuesto por los artículos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

177 de la Ley Electoral, así como 33 y 34 de los Lineamientos registros de candidaturas, se advierte que la misma presenta omisiones e inconsistencias en cuanto a los requisitos y la documentación señalada, por lo que:

- a) **SE PREVIENE** a las personas solicitantes para que dentro del plazo improrrogable de **VEINTICUATRO HORAS** contados a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, subsanen las omisiones y/o inconsistencias detectadas, así como para que, en su caso, manifiesten lo que a su derecho convenga, en términos de lo precisado en este proveído, como se señala a continuación:

No.	Materia de prevención	Fundamento								
1	<p>En cuanto a la integración de las candidaturas:</p> <p>A) Del apartado de nombres y firmas de la solicitud, se advierte lo siguiente:</p> <p>No coinciden los nombres suscritos en la solicitud de registro con los de la documentación presentada en los siguientes cargos regiduría 4 suplente de mayoría relativa y regiduría 4 propietaria de-representación proporcional en los términos siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="427 1402 1105 1608"> <thead> <tr> <th data-bbox="427 1402 764 1457">NOMBRE EN SOLICITUD</th> <th data-bbox="764 1402 1105 1457">NOMBRE DOCUMENTACION EN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="427 1457 764 1520">LEYDI LURA BARRERA FLORES .</td> <td data-bbox="764 1457 1105 1520">LEYDI LAURA BARRERA FLORES</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1520 764 1547">MARIA DE LUZ ALVAREZ</td> <td data-bbox="764 1520 1105 1547">MA. LUZ RAMIREZ ALVAREZ</td> </tr> <tr> <td data-bbox="427 1547 764 1608">LEYDI LURA BARRERA FLORES .</td> <td data-bbox="764 1547 1105 1608">LEYDI LAURA BARRERA FLORES</td> </tr> </tbody> </table> <p>En cuanto a la persona que fue postulada en el cargo de regiduría 1 propietaria de representación proporcional, no se encuentra su firma en el recuadro correspondiente.</p> <p>En consecuencia, deben realizarse los ajustes pertinentes en el apartado de nombres y firmas de la solicitud.</p>	NOMBRE EN SOLICITUD	NOMBRE DOCUMENTACION EN	LEYDI LURA BARRERA FLORES .	LEYDI LAURA BARRERA FLORES	MARIA DE LUZ ALVAREZ	MA. LUZ RAMIREZ ALVAREZ	LEYDI LURA BARRERA FLORES .	LEYDI LAURA BARRERA FLORES	<p>Artículos 20, 34 fracción XI, 173 y 178 párrafo segundo de la Ley Electoral, 5 fracción III, inciso q) y w) de los Lineamientos de registro de candidaturas.</p>
NOMBRE EN SOLICITUD	NOMBRE DOCUMENTACION EN									
LEYDI LURA BARRERA FLORES .	LEYDI LAURA BARRERA FLORES									
MARIA DE LUZ ALVAREZ	MA. LUZ RAMIREZ ALVAREZ									
LEYDI LURA BARRERA FLORES .	LEYDI LAURA BARRERA FLORES									

La verificación referida en el punto cuarto del presente proveído no prejuzga sobre la procedencia del registro.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SÉPTIMO. Diligencias para mejor proveer. En términos del artículo 11 de los Lineamientos para el registro de candidaturas y 11 de los Lineamientos de paridad, se ordena remitir oficio a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, con el listado de los nombres de todas las personas que integran la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías de representación proporcional postuladas por las personas solicitantes, a efecto de que por su conducto se solicite a las Presidencias del Tribunal Electoral, del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa, todas del Estado de Querétaro, a fin de que, en colaboración, coordinación y apoyo interinstitucional, se informe a esta autoridad si existen sentencias firmes que se encuentren en los supuestos previstos en dichas disposiciones normativas y, en su caso, remitan copia certificada de las mismas, en su versión pública, en términos de los convenios de celebrados, así como del artículo 2 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Notifíquese por estrados del Consejo Municipal de El Marqués, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.**

Lcda. Cinthia Denisse Juárez Cortes.

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de El Marqués

CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXPEDIENTE. En El Marqués, Querétaro, el seis de abril de dos mil veinticuatro, la Titular de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués, hace constar que se registró en el libro correspondiente, el expediente que nos ocupa, asignándole el número IEEQ/CMEM/RCA/007/24, con fundamento en el artículo 86, fracciones I y X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. **CONSTE.**

Lcda. Cinthia Denisse Juárez Cortes.

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de El Marqués.



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
de El Marqués